San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 14467/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaria y Subsecretaria de Extensión, de esta Facultad, solicitan autorización para realizar actividades de capacitación: Servicios Farmacéuticos, Liderazgo y Comunicación efectiva, a cargo del Farm. Bartolomé Ketchian y la Lic. Valeria Milchior, a dictarse los días 11 y 12 de noviembre de 2024 de 13:00 a 16:30 hs del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dichas capacitaciones estarán organizadas en modalidad presencial en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos de Tucumán sin costos para los participantes, y están diseñadas para mejorar las competencias de los profesionales en la gestión de clientes/pacientes y en el liderazgo de equipos de trabajo dentro del ámbito farmacéutico.

Que la realización de estas capacitaciones responde a la necesidad de fortalecer las habilidades gerenciales y de liderazgo de los farmacéuticos, aspectos fundamentales para garantizar un servicio de alta calidad en las farmacias comunitarias y hospitalarias. La profesionalización de la atención y un liderazgo eficaz en la gestión de equipos son cruciales para enfrentar los desafíos actuales del sector, asegurar la satisfacción de pacientes y clientes, y alcanzar los objetivos organizacionales.

Que resulta de vital importancia que la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia asuma un papel destacado en la formación continua de los profesionales del área, contribuyendo de este modo a elevar los estándares de calidad en el ejercicio farmacéutico y al bienestar de la comunidad, estas actividades de capacitación reafirman el compromiso de nuestra facultad con la excelencia académica y la vinculación con la sociedad.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art. 1°): Autorizar a la Secretaria y Subsecretaria de Extensión de esta Facultad, a realizar las actividades de capacitación: Servicios Farmacéuticos Liderazgo y comunicación efectiva, a cargo del Farm. Bartolomé Ketchian y la Lic. Valeria Milchior, a dictarse los días 11 y 12 de noviembre de 2024 de 13:00 a 16:30 hs del corriente año; y

Art. 2°): Comuníquese. Cumplido. Archívese.

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica.

IMB

Resolución N°: RES - FBQF - DEC - 14719 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 16/10/2024 10:26:03
Cargado por: Ivanna Celeste Martin Belmonte

Sistema: sudocu
Fecha: 23/10/2024 09:10:19
Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles

Sistema: sudocu
Fecha: 25/10/2024 13:46:39
Autorizado por: Carolina Serra Barcellona

Sistema: sudocu
Fecha: 25/10/2024 14:21:01
Autorizado por: Maria Inés Gomez